

Amirante Brown 4751 -
3000 - Santa Fe


Tel. (0342-4574772)
www.santafe.gob.ar/obras



Santa Fe, 28 de Junio de 2016

~~REF:~~ **Expte. N° 00101-0259340-3** - Cámara de Diputados - Pedido de informe paralización
~~construcción~~ **Laguna Melincué.**

Pase a la **D.G. DE COMITÉS DE CUENCAS Y TALLERES - Ing. Gandolfo** a los
~~fines de~~ que en caso de contar con antecedentes registrales sobre el tema de la referencia, se
~~elabore~~ a través de las áreas técnicas correspondientes un informe que permita dar respuesta a lo
~~requerido~~ por Cámara de Diputados a fs. 2.


Ing. RICARDO RUÍZ
SUBSECRETARIO OPERATIVO
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE
PROVINCIA DE SANTA FE

Junio 30 de junio de 2016.

Por en las actuaciones al Tec. Daniel Alonso
para que se elabore informe para dar respuesta
a lo requerido por Cámara de Diputados. a fs. 2.

Recibido
Tec. DANIEL ALONSO
a/c Región Hídrica Sur
Ministerio de Infraestructura
y Transporte
2016

Atento a lo requerido por el Sr.
SSOperativo, cabe informar que
no hay obra paralizada porque no
hay proyecto; ni obra, en la traza
indicada en el requerimiento de
la H. Cámara de Diputados. -

Atte.-

R. H. Sur; 13 FEB. 2017 - Vdo. Puerto.-

JUAN L. ALONSO
a/c Región Hidrica Sur
Ministerio de Infraestructura
y Transporte

MINISTERIO DE
INFRAESTRUCTURA Y
TRANSPORTE

Almirante Brown 4751 -
3000 - Santa Fe

Tel. (0342-4574772)
www.santafe.gob.ar/obras



Santa Fe, 20 de Marzo de 2017


SEÑOR
DIRECTOR GRAL DE DESPACHO - M.I.yT.
MARCOS CESAR RIVAS
SU DESPACHO

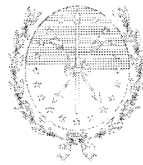
REF.: Expte. N° 00101-0259340-3 - Cámara de Diputados - Pedido de informe paralización canalización Laguna Melincué.

Atento al pedido de informe cursado por la H. Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, relativo a la paralización de la obra de canalización que comienza en la Laguna Melincué, que sigue en los Arroyos del Sauce y Pavón y desembocan en el Río Paraná; se dio intervención al área competente en el tema quien hizo su aporte a fs.05 vta.

En atención a lo informado por el área interviniente se puede aseverar que no se puede hablar de obra paralizada ya que no existe proyecto ni obra en la traza indicada en el citado requerimiento.

Sin más, sirva la presente de atenta nota de informe.


Ing. RICARDO RUÍZ
SUBSECRETARIO OPERATIVO
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE
PROVINCIA DE SANTA FE



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado
Sub-Secretaría de Asuntos Legislativos
Dirección de Seguimiento Legislativo

NOTA N°:

18295

Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional",

8 MAY 2017

**A LA HONORABLE CAMARA
DE DIPUTADOS DE LA
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA**

En respuesta a la Comunicación N° 21609/16 de esa H. Cámara remitida al Poder Ejecutivo, en relación y mediante el organismo pertinente, informe las razones por las cuales hace años que se encuentra paralizada la Obra de Canalización que comienza en la Laguna de Melincué, sigur en los Arroyos del Sauce y Pavón y desembocan en el Río Paraná, a las que se anexa expediente N° 00101-0259340-3, con las tramitaciones administrativas producidas por las autoridades competentes.

Le saluda con atenta y distinguida consideración.



Mancini
DR. MARTÍN IGNACIO MANCINI MONTAGNA
Director Provincial de Seguimiento Legislativo
Ministerio de Gobierno y
Reforma del Estado